

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia licitación para la adquisición del material que se cita.

Adquisición de los materiales comprendidos en los expedientes que se citan, cuya relación y detalle, al igual que los pliegos de condiciones económico-legales, se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Sección Técnica, Cea Bermúdez, 5.

Expediente número 61.—Material eléctrico para coches.

Expediente número 62.—Lámparas alumbrado y material eléctrico uso industrial.

Expediente número 63.—Maderas.

La admisión de muestras será de diez a trece horas, hasta el 19 de febrero, en que finalizará el plazo, a las doce horas.

La entrega de ofertas se efectuará en el Registro General de este Organismo, terminando su admisión a las trece horas del 25 de marzo. La apertura de las mismas tendrá lugar el día 26 de marzo, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Ingeniero-Director.—487-A.

Resolución de la Delegación de Lérida por la que se anuncia subasta de un inmueble.

Se saca a pública subasta para el día 27 de marzo de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble de 0,8363 hectáreas, sito en el término municipal de Fullela, partida «Diumenge», por el precio de 50.178 pesetas.

Lérida, 17 de enero de 1980.—El Delegado de Hacienda, Juan Manuel Martínez Berga.—426-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción de los proyectos de embalse de regulación en el río Guadalimar, cerrada de Giribaile y complementos del Guarrizas (Jaén). Clave 05.803.048/8011.

Hasta las trece horas del día 19 de febrero de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 312.076 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de febrero de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de enero de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.—157-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia subasta para la enajenación de 200.000 kilogramos de chatarra, debidamente autorizada por la Junta Administradora de vehículos y Maquinaria en su sesión del día 28 de mayo del año actual.

Esta Junta del Puerto celebrará subasta de 200.000 kilogramos de chatarra procedentes de vías desmontadas en este Puerto, al tipo de tasación de seis pesetas kilogramo, al alza, con un importe total de 1.200.000 pesetas.

Dicho material se podrá examinar en el recinto de la zona portuaria de esta Junta del Puerto todos los días laborables, de ocho treinta horas a las doce treinta horas. Las normas por las que se rige esta subasta estarán a la disposición de los oferentes en las oficinas de la Dirección de este Puerto, sita en el muelle de Serrano Lloberes, sin número.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Dirección de la Junta del Puerto durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sita en calle Enmedio, número 24, de Castellón, a las doce horas, del siguiente hábil en que se cumplan treinta días naturales de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial».

El importe de este anuncio, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y Periódico local «Mediterráneo», serán satisfechos por el adjudicatario.

En la celebración de esta subasta regirán las normas aprobadas por Orden de 8 de octubre de 1964, modificadas por las de 2 de mayo de 1967 y 23 de diciembre de 1968.

Castellón, 6 de noviembre de 1979.—El Delegado Provincial del M.O.P.U., presidente de la Junta provincial, Juan Renáu. 239-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública la obra que a continuación se indica.

1. Ampliación de dos aulas en el Colegio Nacional «Pedro León y Arias Saavedra», en Sevilla, barriada Tiro de Línea.

Presupuesto de contrata: 9.583.168,61 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 21 de febrero de 1980, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que determina la

cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de febrero de 1980, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—176-F.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a Centros de BUP, EGB y Formación Profesional dependientes del Departamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario», con destino a Centros de BUP, EGB y Formación Profesional dependientes del Departamento, y distribuido en los lotes que se detallan en el anexo a esta Resolución.

Presupuesto total de la licitación: Pesetas 1.772.034.000.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 21 de febrero de 1980, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: En los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula

7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por Resolución de 18 de enero de 1980.

En el sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 de pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por Resolución de 18 de enero de 1980.

En el sobre C): «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por Resolución de 18 de enero de 1980.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de febrero de 1980, a las once (11) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación y entrega: La entrega del suministro contratado se hará el día 10 de junio de 1980. La Administración podrá exigir la entrega anticipada del 50 por 100 del total adjudicado a partir del día 15 de mayo de 1980, en los locales que designen los adjudicatarios. El segundo 50 por 100 se entregará en los mismos locales.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—177-F.

ANEXO

Concurso de mobiliario para EGB, BUP y FP

Lote	Número de unidades			Tipo de material	Precio unitario	Importe total		
	EGB	BUP	FP			EGB	BUP	FP
1	55.000	—	—	Pupitre unipersonal tamaño pequeño.	2.700	148.500.000	—	—
2	82.500	—	—	Pupitre unipersonal tamaño mediano.	2.750	226.875.000	—	—
3	82.500	—	—	Pupitre unipersonal tamaño grande.	2.800	231.000.000	—	—
4	—	46.500	80.000	Pupitre uniper. Enseñanzas Medias ...	2.900	—	134.850.000	232.000.000
5	750	—	—	Mesa de taller ...	10.400	7.800.000	—	—
6	2.500	—	—	Mesa de laboratorio ...	12.300	30.750.000	—	—
7	6.000	1.000	1.500	Mesa de lectura y comedor M-56 ...	10.000	60.000.000	10.000.000	15.000.000
8	750	150	600	Mesa de reuniones M-10 ...	20.000	15.000.000	3.000.000	12.000.000
9	250	60	140	Mesa de Director, con sillón, M-11 ...	19.000	4.750.000	1.140.000	2.660.000
10	5.500	1.540	4.100	Mesa de Profesor M-14 ...	11.000	60.500.000	16.940.000	45.100.000
11	—	1.200	3.000	Mesa de dibujo MD ...	4.850	—	5.820.000	14.550.000
12	2.000	900	1.500	Armario A-1 ...	23.000	46.000.000	20.700.000	34.500.000
13	3.000	500	1.800	Silla tapizada S-1 ...	1.400	4.200.000	700.000	2.520.000
14	10.000	3.000	9.200	Silla brazo-pala S-2 ...	2.200	22.000.000	6.600.000	20.240.000
15	5.500	1.500	3.200	Encerado de 2,5 x 1,22 metros P-1 ...	6.000	33.000.000	9.000.000	19.200.000
16	2.500	650	2.100	Estantería de madera E ...	7.600	19.000.000	4.940.000	15.960.000
17	1.000	500	1.000	Banco ...	5.800	5.800.000	2.900.000	5.800.000
18	—	150	2.200	Estantería metálica EM ...	3.200	—	480.000	7.040.000
19	—	300	700	Butaca modular ...	5.000	—	1.500.000	3.500.000
20	—	60	140	Rinconera ...	2.200	—	132.000	308.000
21	1.500	300	1.000	Tableros de corcho ...	1.400	2.100.000	420.000	1.400.000
22	30.000	5.700	15.000	Perchas ...	350	10.500.000	1.995.000	5.250.000
23	1.000	200	1.400	Botiquín ...	2.800	2.800.000	520.000	3.640.000
24	1.000	200	1.400	Extintor de incendios ...	2.500	2.500.000	500.000	3.500.000
25	250	—	—	Bandera ...	1.800	450.000	—	—
26	5.500	—	—	Casillero ...	7.500	41.250.000	—	—
27	500	—	—	Retrato del Rey ...	400	200.000	—	—
28	300	6	20	Aparador AP ...	15.200	4.560.000	91.200	304.000
29	100	3	10	Cocina central C-1 ...	145.000	14.500.000	435.000	1.450.000
30	100	3	10	Freidora ...	52.000	5.200.000	156.000	520.000
31	100	3	10	Marmita ...	87.000	8.700.000	261.000	870.000
32	100	3	10	Máquina universal de cocina ...	83.000	8.300.000	249.000	830.000
33	1.200	53	100	Estantería de cocina ...	3.000	3.600.000	159.000	300.000
34	100	3	10	Cortafiambrés ...	23.000	2.300.000	69.000	230.000
35	120	3	10	Balanza ...	15.800	1.896.000	47.400	158.000
36	100	3	10	Frigorífico ...	120.000	12.000.000	360.000	1.200.000
37	100	3	10	Lavavajillas ...	140.000	14.000.000	420.000	1.400.000
38	50	3	5	Mesa caliente ...	65.000	3.250.000	195.000	325.000
39	81	3	10	Equipo de cocina grande ...	60.000	4.800.000	180.000	600.000
40	20	—	—	Equipo de cocina mediano ...	33.000	660.000	—	—
41	4.200	150	350	Equipo de material de servir ...	2.100	8.820.000	315.000	735.000
42	25.100	1.000	2.100	Equipo de platos y vasos ...	90	2.259.000	90.000	189.000
43	25.100	1.001	2.100	Equipo de cubiertos de comida y postre.	400	10.040.000	400.400	840.000
44	500	20	40	Carro portaviandas ...	15.000	7.500.000	300.000	600.000
45	4.200	150	350	Cubiertos de servir ...	800	3.780.000	135.000	315.000
Total general ...						1.091.000.000	226.000.000	455.034.000

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación del edificio central de AISS en Valencia para las Magistraturas de Trabajo de dicha capital.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de adaptación del edificio central de AISS en Valencia para las Magistraturas de Trabajo de dicha capital, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de treinta y tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento setenta y cuatro (33.438.174) pesetas, lo que representa una baja del 7,78 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 11 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—532-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la anulación del concurso-subasta relativo a las obras de «Afirmado y riego asfáltico de los caminos comarcales de Ríos a Rubios, Villarinos a Feces de Cima y acceso a Espiño (Orense)». Expediente número 25.138.

Habiendo surgido dificultades de orden administrativo que impide la celebración del concurso-subasta relativo a las obras de «Afirmado y riego asfáltico de los caminos comarcales de Ríos a Rubios, Villarinos a Feces de Cima y acceso a Espiño (Orense), queda sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 11 de 12 del corriente mes de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—483-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de uniformes.

Anunciando concurso para la adquisición de 8.900 uniformes de verano para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto); 200 uniformes de verano para Auxiliares Postales y de Telecomunicación en servicios Clasificación y Reparto, femeninos); 200 uniformes de verano para Ayudantes Postales de Telecomunicación en servicios especiales; 12 uniformes de verano para personal de porteo en servicios especiales; 22 uniformes de verano para personal de la Sección de Comunicaciones Oficiales; 400 camisas de color beige; 3.000 batas para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto); 2.900 trajes-mono para Ayudantes Pos-

tales y de Telecomunicación (1.400 monos azules y 1.500 trajes-mono, de dos piezas), y 150 uniformes para personal que presta sus servicios en Oficinas Ambulantes.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 8.900 uniformes de verano para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto); 200 uniformes de verano para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, femeninos); 200 uniformes de verano para Ayudantes Postales y de Telecomunicación en servicios especiales; 12 uniformes de verano para personal de porteo en servicios especiales; 22 uniformes de verano para personal de la Sección de Comunicaciones Oficiales; 400 camisas de color beige; 3.000 batas para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto); 2.900 trajes-mono para Ayudantes Postales y de Telecomunicación (1.400 monos azules y 1.500 trajes-mono, de dos piezas), y 150 uniformes para personal que presta sus servicios en Oficinas Ambulantes, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de noventa y dos millones cuarenta y una mil ciento noventa y dos (92.041.192) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1980.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta tercera del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 24 de enero de 1980.—El Director general.—488-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Córdoba por la que se anuncia concurso público número 1/80 C. S., para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Objeto del concurso: Adquisición de un aparato de radiología, tipo telemando con cambiador rápido, con destino al Servicio de Radiología de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 13 de febrero de 1980, para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en ave-

nida Menéndez Pidal, 1, de esta capital, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Córdoba, 24 de enero de 1980.—El Director provincial.—495-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ensanche y mejora de la C. P. número 10-D, de la Almenara a la carretera de Caravaca a Aguilas».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta, para adjudicar, en su caso, las obras de ensanche y mejora de la C. P. número 10-D, «de la Almenara a la carretera de Caravaca a Aguilas» (dos últimos kilómetros), con un presupuesto de contrata de 8.000.000 de pesetas, debiendo constituir fianza provisional, para tomar parte en la presente licitación, por importe de 160.000 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones-tipo, Memoria y demás documentos estarán a disposición de los interesados, para su examen, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales de esta excelentísima Diputación Provincial, durante las horas y días hábiles de oficina, hasta el último del plazo de licitación.

Las fianzas definitiva y complementaria, en su caso, se constituirán siempre dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La fianza definitiva será la que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las ofertas se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de, de 1980, y el proyecto y pliego de condiciones que rigen en el concurso-subasta para las obras de se comprometo a ejecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción a los proyectos y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra), pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de contratación de Obras en Vías Provinciales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante horas hábiles de oficina y hasta las trece horas del último día.

La apertura de pliegos de referencias tendrá lugar el siguiente día hábil del último de presentación de ofertas, en el Palacio Provincial, a las doce horas, y la apertura de ofertas económicas cuando oportunamente se determine.

Murcia, 8 de enero de 1980.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caspueñas (Guadalupe) por la que se anuncia subasta de la parcela rústica que se cita.

Prevía la preceptiva autorización del Ministerio de Administración Territorial, no habiéndose presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de servir de base para la subasta pública, y en cum-

plimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 11 de diciembre de 1979, se anuncia subasta pública para:

Objeto: Subasta pública para la enajenación en conjunto de la parcela rústica conocida como monte «Las Cespederas», con una superficie de veintiuna hectáreas, y de otra parcela de terreno rústico con una superficie de ochenta y cinco hectáreas veintitrés áreas sesenta centiáreas, superficie esta última a segregarse de la finca rústica conocida como monte «Valhondo», ambas parcelas de la clase de propios y de la propiedad de este Ayuntamiento; cuyos linderos y más amplio detalle de sus características catastrales, incluso el de inscripción registral, figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado y no reclamado.

Duración del contrato: Tendrá vigencia en tanto queden cumplidas las condiciones del pliego, se haya ingresado el importe de la adjudicación definitiva y formalizado el contrato público de venta.

Tipo de licitación: Será la cifra de siete millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientas veinte (7.436.520) pesetas, al alza.

Oficina o dependencia del Ayuntamiento en que se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, en la que podrán ser examinados durante las horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Será la cifra de 223.096 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación, con aplicación de las normas correctoras que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo en principio de 293.097 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en la calle de, número, en nombre (propio o en representación de), enterado de las condiciones insertas en el pliego de condiciones económico-administrativas correspondiente y que sirven de base en la subasta pública para la enajenación de una finca rústica conocida como monte «Las Cespederas» y de una parcela de terreno rústico a segregarse de la finca rústica conocida como monte «Valhondo», ambas de la propiedad del Ayuntamiento de Caspueñas, y cuyo más amplio detalle de sus características se expresa en el pliego de condiciones económico-administrativas, acepta todas y cada una de las condiciones expresadas en el pliego, comprometiéndose a cumplirlas, y ofrece por el remate de ambas parcelas la cantidad de pesetas (en letra).

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de doscientas veintitrés mil noventa y seis (223.096) pesetas, exigidas como garantía provisional, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad (así como, en el caso que proceda, poder bastantado).

(Fecha y firma del licitante.)

Plazo, lugar y horas en que se habrán de presentar las plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que se habrá de verificar la apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las diecisiete horas del siguiente día hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de plicas.

Caspueñas (Guadalajara), 2 de enero de 1980.—El Alcalde.—394-C.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras de reposición de baranda en la calle General Franco.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de reposición de baranda en la calle General Franco de esta ciudad.

Tipo de licitación: 6.104.395 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Cinco pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 73.044 pesetas, reintegrada con 1.460 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: Resultante de aplicar los porcentajes mínimos prevenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de las obras, para lo que existe consignación en la partida 6.1101 del presupuesto ordinario.

Indispensable, documento nacional de identidad, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de seguros sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la ejecución o adquisición de, se compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de pesetas (letra y número).

(Fecha y firma, sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 10 de enero de 1980.—El Alcalde, Clemente Calvo Pecino.—287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un aparcamiento en la barriada José Zurrón.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de un aparcamiento en la barriada José Zurrón de esta ciudad.

Tipo de licitación: 1.396.703 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Cinco pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 27.934 pesetas, reintegrada con 560 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de la obra, para lo que existe consignación en la partida 6.1101 del vigente presupuesto.

Indispensable, documento nacional de identidad, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de seguros sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la ejecución o adquisición de, se compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de pesetas (letra y número).

(Fecha y firma, sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 10 de enero de 1980.—El Alcalde, Clemente Calvo Pecino.—288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Minaya por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de recaudación de las exacciones municipales.

De conformidad con lo dispuesto en el número 1, letra d) del artículo 116 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre, el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 20 de noviembre de 1979, y una vez cumplidos los trámites previstos en el artículo 119 del mencionado Real Decreto 3046/77 y artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca concurso para la contratación del servicio de recaudación de exacciones municipales, con arreglo a las siguientes normas:

Objeto: El objeto del presente contrato es la contratación de la recaudación por gestión directa de las siguientes exacciones municipales:

A) En período voluntario, el cobro de todas aquellas exacciones municipales que se cobren por padrón y cuya gestión de cobro corresponda al Ayuntamiento.

B) En período ejecutivo, el cobro de todas las exacciones municipales cuya gestión corresponda al Ayuntamiento y no se haya realizado en período voluntario.

Tipo: Como tipo de licitación se establecen los siguientes porcentajes, a la baja, sobre el importe de la recaudación líquida en período voluntario:

Si la recaudación alcanza hasta el 85 por 100 del cargo, el 4 por 100.

Si la recaudación alcanza hasta el 90 por 100 del cargo, el 4,5 por 100.

Si la recaudación alcanza hasta el 95 por 100 del cargo, el 5 por 100.

Además el adjudicatario percibirá el 50 por 100 del recargo de apremio de los cobros realizados en período ejecutivo.

Duración: El contrato tendrá una duración inicial hasta el 31 de diciembre de 1981, a partir del día de su formalización, y será prorrogable tácitamente por años, siempre que no se denuncie por alguna de las partes antes del 1 de diciembre de cada año.

Pliegos de condiciones: Estarán a disposición de los licitadores en las oficinas municipales, todos los días hábiles, de diez a catorce horas.

Garantías: Para tomar parte en el concurso se fija una garantía provisional de 25.000 pesetas. El adjudicatario deberá constituir garantía definitiva equivalente al 5 por 100 del importe del promedio en el último bienio de los conceptos impositivos cuyo cobro es el objeto del presente contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y domiciliado en, calle, número, enterado de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones para contratar la recaudación de diversas exacciones municipales, se comprometo a tomar a su cargo la misma, con entera sujeción al pliego de condiciones, que acepta íntegramente, con arreglo al siguiente premio de cobranza:

Hasta el 95 por 100 de recaudación, el por 100.

Hasta el 90 por 100 de recaudación, el por 100.

Hasta el 95 por 100 de recaudación, el por 100.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales, de 10 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» sobre cerrado, que contendrá además de la proposición, fotocopia del documento nacional de identidad y documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional, sobre en el que figurarán la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. Si fuera festivo se trasladará al primer día hábil siguiente posterior.

Minaya, 11 de enero de 1979.—El Alcalde.—251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto de la licitación: Subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la avenida de Fernando el Católico, M. Iborra, Rambleta, y alumbrado público, según proyectos técnicos del Arquitecto y técnico industrial de este Ayuntamiento.

Duración del contrato: De seis meses a partir del día de la adjudicación.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal en días laborables, de diez a trece horas.

Garantías: La provisional se fija en 189.582 pesetas. La definitiva, en el 4 por 100 de la cifra de adjudicación.

Tipo de licitación: El importe máximo de la contrata, por todos los conceptos, se fija en la cifra de 9.479.098 pesetas.

Presentación de plicas y subasta: Se presentarán en el Registro de la Secre-

taría en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en este «Boletín», de diez a trece horas. El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del término de la presentación.

Documentación: A las proposiciones se acompañará la documentación que señala el apartado 3.º del pliego de condiciones económico-administrativas. Se dan por cumplidas las demás prescripciones contenidas en el artículo 25 del Reglamento de Contratación Municipal.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala a los presentes efectos en Moncada, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio, pliego de condiciones, proyecto y presupuesto para contratar, mediante subasta, las obras de pavimentación de la avenida de Fernando el Católico, M. Iborra, Rambleta, y el alumbrado público, se comprometo a la ejecución del mismo por la cantidad de pesetas (en letra), que representa una baja del por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Moncada, 9 de enero de 1980.—El Alcalde, Leonardo Margareto Layunta.—244-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación de las exacciones municipales.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación de las exacciones municipales, tasas por prestación servicios en el Matadero municipal, puestos, barracas y casetas de venta en la vía pública, mesas de café, botillerías y análogos, industrias callejeras y ambulancia y ocupación de la vía pública con escombros y materiales de construcción.

Tipo de licitación: La cantidad mínima por los diferentes conceptos expresados a garantizar o afianzar anualmente será de 3.300.000 pesetas.

La duración del contrato será de dos años, terminando el 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las Oficinas de Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: Será de 132.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cantidad equivalente a una dozava parte del mínimo afianzado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, debidamente reintegradas, ajustadas al modelo que se inserta al final, durante las horas de nueve a catorce, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación del servicio de recaudación por gestión afianzada del Ayuntamiento de Paterna, con relación a las exacciones que en dicho pliego se indican, se comprometo a la prestación de dicho servicio

con sujeción estricta a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, ofreciendo las siguientes mejoras:

Con relación al premio de cobranza, rebajarlo al por 100 del mínimo y al por 100 de las mejoras de recaudación.

Con relación al mínimo afianzado, aumentarlo en por 100 anual.

(Fecha y firma del licitador.)

Paterna, 8 de enero de 1980.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.—243-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamientos maderables en el monte «Pinar de Navafria», propiedad de dicha Comunidad.

Aprobados por esta Comunidad, mediante acuerdo de su Junta general, con fecha 21 de diciembre de 1979, los pliegos de condiciones que han de regir para las subastas a celebrar con objeto de enajenar los aprovechamientos maderables del monte «Pinar de Navafria», correspondientes a la campaña forestal de 1980, se convoca licitación pública para optar a dichos aprovechamientos, con sujeción a los correspondientes pliegos de prescripciones facultativas, así como al de condiciones jurídicas y económico-administrativas y, en particular, a las siguientes:

Objeto de subasta: Lo es la adjudicación de los aprovechamientos correspondientes a los lotes que a continuación se indican, con expresión de sus características:

Lote número uno: Localizado en la sección 1.ª, cuartel A, tramo IV, sección 1.ª-B-IV y sección 1.ª-B-IV, 2.195 pinos de más de 0,20 de diámetro y 2.728 menores de 0,20 con un volumen de 630 metros cúbicos; tasación, 3.121.850 pesetas.

Lote número dos: Localización, sección 2.ª, cuartel A, tramo IV; número de pinos, 2.471, con un volumen de 2.500 metros cúbicos; tasación, 9.000.000 pesetas.

Lote número tres: Localizado en sección 2.ª, cuartel B, tramo IV, número de pinos, 1.513, con un volumen de 1.600 metros cúbicos; tasación, 5.780.000 pesetas.

Lote número cuatro: Localizado en la sección 2.ª, cuartel C, tramo IV; número de pinos, 1.444 con un volumen de 2.200 metros cúbicos; tasación, 7.480.000 pesetas.

Plazo para ejecución de aprovechamientos: Terminará el día 31 de diciembre de 1980.

Presentación de plicas: Ajustadas en lo fundamental al modelo que al final se inserta y reintegradas con el correspondiente timbre del Estado y con sello de la Mutualidad de Previsión de Administración Local de 50 pesetas, podrán presentarse hasta media hora antes de la señalada para la apertura de plicas en la Secretaría de esta Comunidad, todos los días hábiles, en horas de oficina.

Garantías: El depósito provisional a constituir para tomar parte en las subastas será en la cuantía de 51.828 pesetas, para el lote 1.º, 120.000 pesetas, para el lote 2.º, 87.600 pesetas, para el lote 3.º, y 104.800 pesetas, para el lote 4.º. Dicha garantía provisional habrá de constituirse en la Depositaria de Fondos de la Comunidad mediante ingreso en metálico o cheque avalado por Banco.

La fianza definitiva será del 4 por 100 para el primer millón, 1,5 para el exceso hasta cinco millones y 1 por 100 en el exceso sobre cinco millones hasta el total importe del precio de adjudicación, y podrá constituirse en cualquiera de las formas autorizadas por vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario, con los

requisitos que para esta clase de garantía establece la legislación sobre contratos del Estado.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de juntas de esta Comunidad al día siguiente hábil, después de transcurridos veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y dará comienzo a las doce horas de dicho día, con la apertura de las plicas correspondientes al lote primero, y continuándose con intervalos de media hora para la apertura de las plicas correspondientes a los lotes segundo, tercero y cuarto, por este orden.

Pliegos de condiciones: Regirán para esta subasta el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobado por la Junta general de Comunidad en su reunión de 21 de diciembre de 1979, así como los pliegos de prescripciones facultativas redactados por la Jefatura Provincial del ICONA al autorizarse los aprovechamientos objeto de subasta. Ambos documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad para ser examinados durante el plazo de licitación.

Segundas subastas: Si alguno de los lotes objeto de subasta quedare desierto, se celebrará para el mismo una segunda licitación, teniendo lugar la apertura de plicas a la misma hora señalada para la primera y al día siguiente hábil después de transcurridos diez, asimismo hábiles, contados desde el día en que tuviera lugar en primera, con los mismos tipos y condiciones que sirvieran de base para ésta y sin necesidad de nuevo anuncio.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, número, en nombre de, enterado de la convocatoria para la enajenación de aprovechamientos maderables del monte «Pinar de Navafria», propiedad de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a realizar el aprovechamiento del lote número, en la cantidad de pesetas (en letra), con sujeción a los referidos pliegos y demás condiciones especiales para los mencionados aprovechamientos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedraza, 10 de enero de 1980.—El Presidente, Teodoro Pascual Pascual.—260-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos de Burgos por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de la publicidad del Mercado mayorista de frutas y hortalizas de Villafria.

Objeto del concurso: Concesión de la explotación de la publicidad del Mercado mayorista de frutas y hortalizas de Villafria.

Tipo de licitación: 1.000 pesetas por metro cuadrado de espacio utilizado.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en la Secretaría del Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos dentro de los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposiciones podrá hacerse en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día anterior a la apertura de plicas en la Secretaría del Servicio Municipalizado de Mercados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: En representación de, según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del Servicio Municipalizado de Mercados de Burgos para la concesión de la explotación de la publicidad del Mercado mayorista de frutas de Villafria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y del pliego de condiciones que rige el concurso, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a llevar a cabo dicha explotación conforme al plan que adjunta, a satisfacer un canon por metro cuadrado de (en letra y número) pesetas y a ceder gratuitamente a la Administración del Servicio (sólo en el caso de que lo ofrezca) los siguientes elementos e instalaciones a la terminación del plazo de la concesión y si le es adjudicado el concurso:

(Fecha y firma del licitador o Apoderado.)

Burgos, 8 de enero de 1980.—El Presidente.—220-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos de Burgos por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de la publicidad del Mercado Regional de Ganados.

Objeto del concurso: Concesión de la explotación de la publicidad del Mercado Regional de Ganados.

Tipo de licitación: 1.000 pesetas por metro cuadrado de espacio utilizado.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en la Secretaría del Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos, dentro de los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposiciones podrá hacerse en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día anterior a la apertura de plicas en la Secretaría del Servicio Municipalizado de Mercados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: En representación de, según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del Servicio Municipalizado de Mercados de Bur-

gos para la concesión de la explotación de la publicidad del Mercado Regional de Ganados, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y del pliego de condiciones que rige el concurso, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a llevar a cabo dicha explotación conforme al plan que adjunta, a satisfacer un canon por metro cuadrado de (en letra y número) pesetas y a ceder gratuitamente a la Administración del Servicio sólo en el caso de que lo ofrezca) los siguientes elementos e instalaciones a la terminación del plazo de la concesión y si le es adjudicado el concurso:

(Fecha y firma del licitador o Apoderado.)

Burgos, 8 de enero de 1980.—El Presidente.—221-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos de Burgos por la que se anuncia subasta para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, del puesto número 19 del Mercado de mayoristas de frutas y hortalizas de Villafria.

Objeto de la subasta: Adjudicación, en régimen de concesión administrativa, del puesto número 19 del Mercado de mayoristas de frutas y hortalizas de Villafria, de la ciudad de Burgos.

Tipo de licitación: 4.023.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en la Secretaría del Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos, dentro de los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposiciones podrá hacerse en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta el día anterior a la apertura de plicas, en la Secretaría del Servicio Municipalizado de Mercados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: En representación de, según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del Servicio Municipalizado de Mercados para la concesión de la explotación del puesto número 19 del Mercado mayorista de frutas y hortalizas de Burgos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y del pliego de condiciones que rige la subasta, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a llevar a cabo la explotación del referido puesto por el tiempo de la concesión, en la forma y condiciones señaladas en el referido pliego de condiciones y con sujeción a las disposiciones vigentes, ofreciendo la cantidad de (en letra y número) pesetas si es adjudicada la subasta a su favor.

(Fecha y firma del licitador o Apoderado.)

Burgos, 8 de enero de 1980.—El Presidente.—222-A.